

# II Beca en ciencias y ciencias sociales internacionales L'Escola 2024

otoño

---

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA  
INTERNACIONAL DE OTOÑO DE L'ESCALA

---



# 00 Índice

---

01	Estancia durante el período de investigación	pág. 03
02	Descripción de la residencia	pág. 03
03	A quien va dirigida	pág. 04
04	Duración	pág. 04
05	Condiciones	pág. 05
06	Candidaturas	pág. 06
07	Contenido del dossier a presentar	pág. 07
08	Criterios de valoración	pág. 08
09	Ajuda a la investigación	pág. 10
10	Beca y escuela	pág. 11
11	Actividades, comunicación y difusión	pág. 11
12	Plazos	pág. 12
13	Jurado y veredicto	pág. 13
14	Alojamiento	pág. 14
15	Talleres	pág. 15
16	Divulgación	pág. 15
17	Situación geográfica	pág. 16
18	Lugares y actividades de interés	pág. 17
19	Accesos	pág. 18
20	Información	pág. 19

# 01 Estancia durante el período de investigación

---

El Ayuntamiento de L'Escala (Girona, Catalunya) crea esta beca de ámbito **internacional** dirigida a los investigadores que, de forma individual o colectiva, presenten una propuesta de investigación acorde con las bases aprobadas en esta convocatoria, que tiene como objetivo el fomento del estudio en los ámbitos de las ciencias sociales y humanas y de las ciencias naturales, y se otorgará al mejor proyecto de investigación inédito en los campos social y científico referidos a L'Escala y su entorno o ámbito de influencia.

# 02 Descripción de la residencia

---

La residencia tiene una duración de tres meses, durante el otoño del año 2024, en la Casa Forestal de Sant Martí d'Empúries, pueblo medieval del municipio de L'Escala, situada junto al mar en un paisaje incomparable. El alojamiento ofrece excelentes condiciones de residencia, y se puede trabajar también en el taller del Castillo Carolingio situado frente a la Casa Forestal.

## 03 A quien va dirigida

---

Pueden optar a la Beca de Investigación de Otoño de L'Escala los investigadores e investigadoras que, de forma individual o colectiva, presenten un proyecto de investigación en los ámbitos de la ciencia o las ciencias sociales, en relación con L'Escala y su ámbito territorial, que tengan una trayectoria de investigación confirmada y que pueda comprometerse a tener una presencia continua a lo largo de toda la estancia. El proyecto de investigación que presenten debe ser inédito. Pueden participar en la beca investigadores de **cualquier nacionalidad**.

## 04 Duración

---

Se trata de una estancia de tres meses en Sant Martí d'Empúries (L'Escala) durante los meses de otoño (septiembre – diciembre) de 2024, para desarrollar el proyecto e incluye la presentación final de los resultados de la investigación.

Cada participante se compromete (al final de su residencia) a exponer los resultados del proyecto de investigación que haya desarrollado para compartirlo con el público y realizar la divulgación adecuada. Se deberá dejar una copia del trabajo realizado en el Ayuntamiento de L'Escala.

# 05 Condiciones

---

El proyecto de investigación es de temática libre en los procedimientos convocados. Se podrá proponer un proyecto.

La voluntad de la beca es fomentar el conocimiento en los ámbitos de la ciencia o las ciencias sociales y hacer su divulgación. Se valorarán aquellos proyectos que se sirvan del contexto paisajístico, histórico y humano del entorno.

# 06 Candidaturas

---

## Requisitos para solicitar la Beca de Otoño 2024:

- Ser mayor de 18 años y de cualquier nacionalidad.
- Los dossieres de candidaturas serán enviados únicamente en formato digital (PDF) mediante el formulario de solicitud y redactados en catalán, castellano o inglés. Todos los dossieres presentados en otro idioma o con falta de documentación serán eliminados de la convocatoria y destruidos.

 [Regístrate en la sede electrònica](#)

- El plazo de presentación de las candidaturas será el día 27 de junio de 2024.
- La participación en esta convocatoria comporta la aceptación de sus bases y la resolución del jurado.
- Una vez publicado el veredicto, los dossieres no premiados serán automáticamente borrados para garantizar su confidencialidad.

# 07

## Contenido del dossier que se requiere presentar

---

- Se debe rellenar el formulario del registro de entrada genérica e incluir los siguientes documentos en formato PDF.
- Se debe presentar un currículum con todos los datos personales del candidato, máximo de cinco páginas (PDF).
- Se debe presentar un proyecto de investigación, donde se formulen los objetivos que se quieren alcanzar, las fuentes, la bibliografía, la metodología y el calendario de trabajo que se seguirá, esta documentación puede ocupar un máximo de 10 hojas DIN-A-4 y puede venir acompañada del material gráfico y los enlaces digitales que se consideren necesarios.
- Fotocopia del DNI o pasaporte (PDF).
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria o cualquier otra atestación de seguro sanitario (PDF).
- Se debe hacer una nota de intención del proyecto (una hoja máxima en PDF): memoria descriptiva del proyecto de investigación y posibles necesidades in situ.

# 08 Criterios de valoración

---

Para la valoración de los proyectos presentados, atendiendo a los documentos y materiales solicitados en esta convocatoria, registrarán los siguientes criterios:

1. La creatividad e innovación del proyecto: 25 puntos
2. Viabilidad e idoneidad el proyecto de investigación: 25 puntos.
3. Interés del proyecto relacionado con l'Escala y su entorno (tanto por la originalidad del enfoque como por la temática propuesta): 30 puntos
4. Currículum y experiencia investigadora y divulgadora de los candidatos: 20 puntos.

## Condiciones de aceptación:

1. El ganador o ganadora de la beca debe comunicar por escrito la aceptación de la ayuda en un plazo de 10 días contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión. De no ser así, se entenderá que el ganador o ganadora renuncia a la beca, por lo que se perderá el derecho y se podrá conceder la beca a la siguiente persona seleccionada, y así sucesivamente.
2. Realizar la estancia en los términos establecidos en la convocatoria.

...

## 08 Criterios de valoración

---

...

3. El período de realización del proyecto, una vez revisada la propuesta de calendario de la persona becaria, viene fijado por la Dirección de la beca.
4. Dejar constancia en el proyecto realizado y sus elementos de difusión que ha recibido la beca de investigación de otoño de L'Escala 2024.
5. Al finalizar la residencia investigativa, se deberá presentar una memoria completa del trabajo.
6. Propiedad del trabajo: el Ayuntamiento de L'Escala puede publicar el trabajo galardonado, y el importe de la Beca tiene la consideración de derechos de autor para su primera edición. Asimismo, se reserva el derecho de publicar el trabajo completo y/o el resumen en forma de opúsculo en soporte digital. Por otra parte, el autor o autores se comprometen a adecuarlo y supervisar su publicación sin gratificaciones complementarias.
7. La persona o equipo de trabajo que reciba la Beca se compromete a participar y colaborar en las actividades programadas durante toda su residencia.

# 09 Ayuda a la investigación

---

Se concede al ganador o ganadora de la beca una ayuda para investigación de 2.500 € (impuestos incluidos). El segundo y tercer clasificados serán considerados finalistas y optarán a la beca en caso de renuncia del primer seleccionado.

Los gastos de los viajes de ida y vuelta tanto de las personas como de los materiales serán asumidos por la persona o personas participantes. Sin embargo, para el material, el Ayuntamiento facilitará un transporte tanto en el momento de llegada como en el de la marcha, desde su domicilio, estación de tren o aeropuerto, hasta L'Escala, siempre que la distancia no sobrepase los 200 km.

El ganador o ganadora puede recurrir a otras ayudas públicas o privadas.

El Ayuntamiento se hace cargo de todos los gastos relacionados con el uso del alojamiento y el taller.

# 10 Beca y escuela

---

El Ayuntamiento de L'Escala tiene la voluntad de proponer una mayor interacción entre la persona becada y las escuelas. Se trata de aprovechar los tres meses de la estancia para realizar la investigación en el municipio para despertar la curiosidad de los más jóvenes, sensibilizarlos en el mundo de la investigación y divulgar los métodos científicos y de investigación.

En este sentido, se solicitará al investigador acoger unas visitas escolares a lo largo de su investigación o realizar presentaciones de su trabajo y su obra en los centros de educación del municipio.

# 11 Actividades, comunicación y difusión

---

A lo largo de los tres meses de estancia se establecerá un programa de actividades para relacionar a la persona residente con el entorno y la gente, y viceversa. El objetivo es acercar la investigación y la divulgación científica al público y provocar de este modo que haya relación con los centros y espacios culturales de L'Escala.

El proyecto seleccionado contará con una campaña de difusión de la investigación y sus resultados que se realizará tanto en redes sociales como por la radio y la televisión locales.

El ganador o ganadora firmará una carta de autorización para la difusión de su obra por los distintos canales de comunicación municipales, ya sean en papel, digitales o redes sociales institucionales.

# 12 Plazos

---

El plazo de presentación de las candidaturas es el día 27 de junio de 2024. Se debe entrar la candidatura en el registro del Ayuntamiento de L'Escala, por vía telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento por la instancia genérica o presencialmente concertando cita previa en el teléfono 972774848 (ext 8).

 [Registra't a la seu electrònica](#)

El jurado se reunirá durante el siguiente mes del plazo de presentación.

**NO** se aceptarán los proyectos presentados fuera de plazo, si no son originales del investigador o no se ajustan a las bases.

Por el mero hecho de presentarse a la beca, el investigador entiende que acepta y da conformidad a las bases del concurso y sus condiciones.

## **Entrega del trabajo**

El plazo para la realización final del proyecto escogido es de un año a partir de la fecha de su concesión de la beca, este plazo puede ser objeto de prórroga, de acuerdo con lo que determine el Servicio de Cultura.

# 13 Jurado y veredicto

---

El jurado estará formado por profesionales de los diferentes ámbitos de la ciencia y las ciencias sociales, y podrán solicitar el apoyo de especialistas en función de los proyectos presentados.

El jurado tendrá en cuenta la profesionalidad de los investigadores, la claridad del proyecto de investigación presentado y la viabilidad del proyecto.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierta esta convocatoria si las propuestas no corresponden a las exigencias de profesionalidad de los investigadores o de su proyecto.

# 14 Alojamiento

---

El Ayuntamiento pone a disposición de la persona residente una vivienda de unos 90 m<sup>2</sup> situada en la planta baja de la Casa Forestal de Empúries, junto a la iglesia gótica y frente al mar.

Descripción: dos habitaciones dobles con sábanas y mantas, baño completo, cocina equipada y salón comedor con televisión y Wi-Fi.

Los espacios deben ser cuidados por el propio residente, que se compromete a dejar las instalaciones en el mismo buen estado en que las ha encontrado bajo su total responsabilidad.

La persona becada podrá estar acompañada por su unidad familiar (tres personas como máximo). En caso de que el ganador sea un equipo, el total de personas no podrán exceder de cuatro.



# 15 Talleres

---

El ganador o ganadora de la beca dispondrá de dos espacios.

El espacio de creación está en una planta baja, separado y situado frente a la Casa Forestal de Empúries, en el antiguo castillo de los Carolingios.

El taller del castillo Carolingio consta de una sola nave de unos 75 m<sup>2</sup> con luz y agua.

La persona becada se compromete a dejarlo en el mismo buen estado.

# 16 Divulgación

---

La presentación pública del proyecto se realizará en uno de los equipamientos culturales de L'Escala, en función de las características del proyecto y de la programación de los equipamientos.

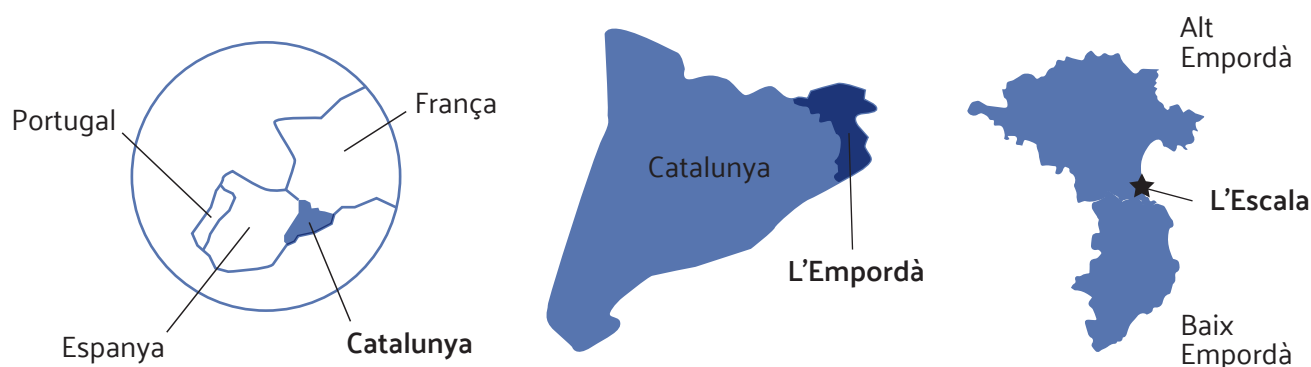
El Ayuntamiento de L'Escala podrá publicar el trabajo galardonado, y el importe de la Beca tiene la consideración de derechos de autor para su primera edición. Asimismo, se reserva el derecho de publicar el trabajo completo y/o el resumen en forma de opúsculo en soporte digital. Por otra parte, el autor o autores se comprometen a adecuarlo y supervisar su publicación sin gratificaciones complementarias.

# 17

## Situación geográfica y accesos

L'Escola, situada en medio de la Costa Brava y equidistante de Barcelona, Ceret y Colliure, está muy cerca de Figueres y Girona, donde enlaza con las autopistas europeas, el ferrocarril - AVE y el aeropuerto.

A pie de aguas del Mediterráneo, junto al conjunto arqueológico de Empúries y las playas de la Costa Brava, se levanta la antigua Casa Forestal, en el recinto medieval de Sant Martí d'Empúries. Un espacio ideal, frente al mar, desde el que se puede contemplar toda la bahía de Roses y entender por qué los paisajes del Empordà y su costa fueron siempre motivos de inspiración. Dentro del pueblo de L'Escola y situado junto al mar, en la playa, se alza la Casa del Gavià, edificio construido en 1951 y emplazado en la cima de las rocas de la costa, con las paredes de piedra en forma de barco. Allí encontramos un mirador sobre el mar en uno de los mejores paisajes de Cataluña.



# 18 Lugares y actividades de interés

---

- Biblioteca municipal de L'Escala
- Biblioteca del Museo de Empúries
- Conjunto arqueológico de Empúries. MAC - Empúries
- Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordà
- Museu de l'Anxova i de la Sal
- MARAM, Centro de Interpretación del Peix
- L'Alfolí de la Sal - Museu de l'Escala
- Teatre - Museu Gala - Salvador Dalí (Figueres / Cadaqués / Púbol)
- Museos y Centros de Arte de Girona y Barcelona
- Actividades culturales del municipio
- Conciertos clásicos en L'Escala y en la iglesia de Sant Martí de Empúries.

(Los lugares situados en el municipio de L'Escala se podrán visitar libremente sobre simple demanda)

# 20 Accesos

---

Barcelona: 140 km

Girona: 45 km

Figueres: 26 km

Perpinyà: 85 km

Ceret: 71 km

Cadaqués: 47 km



# 21

## Información

---

II Beca en ciencias y  
ciencias sociales  
internacionales de otoño  
L'Escala 2024



**Ajuntament  
de l'Escala**

Tel: 0034 972 774 848  
becaprimavera@lescala.cat  
www.lescala.cat

Con la colaboración de:



Generalitat de Catalunya  
**Departament d'Agricultura,  
Ramaderia, Pesca i Alimentació**




**Empúries**  
Museu d'Arqueologia  
de Catalunya

Con el apoyo de:



**Diputació de Girona**

A sunset over the ocean with a dark blue overlay containing text. The sky is filled with orange and yellow clouds, and the sun is low on the horizon, reflecting on the water. The overlay is a dark blue rectangle that covers the top and middle parts of the image.

# **iMucha suerte!**

**II Beca en ciencias y  
ciencias sociales  
internacionales de otoño**  
L'Escola 2024